

Guayaquil, 1 de Abril del 2016.

Señor
KIEFER DONALD GOMEZ CEDEÑO
Ciudad.-

180677

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **DESARROLLO DE INGENIO PRODUCTIVO IPD S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL**, para un periodo de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, el 7 de Agosto del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Agosto del 2014, de fojas 82.501 a 82515, número 3.286 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 40.335 del repertorio.

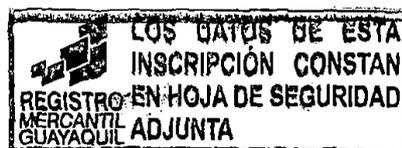
Atentamente

Sr. Darío Javier Mendoza Moreira
Secretario Ad - Hoc

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General, para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede

Guayaquil, 1 de Abril del 2016

Sr. KIEFER DONALD GOMEZ CEDEÑO
Ci. No 0920986510



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.760
FECHA DE REPERTORIO:01/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:15:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

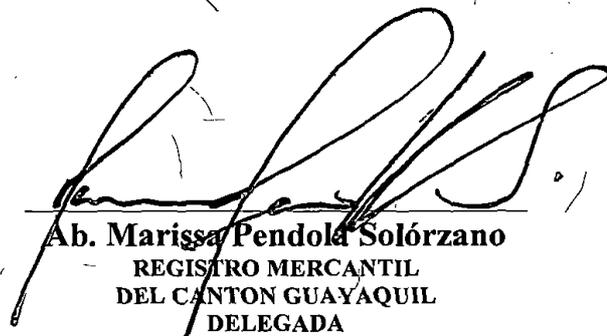
1.- Con fecha primero de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DESARROLLO DE INGENIO PRODUCTIVO IPD S.A.**, a favor de **KIEFER DONALD GOMEZ CEDEÑO**, de fojas 13.980 a 13.983, Registro de Nombramientos número 3.697.

ORDEN: 12760



Guayaquil, 05 de abril de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1353926

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B O

03 MAY 2016 HORA: 15:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle